



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

Sala Regional Distrito Federal

**SEPTUAGÉSIMA PRIMERA ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO; CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA**

En la Ciudad de México, a las dieciocho horas treinta minutos del veintidós de junio de dos mil dieciséis, con la finalidad de celebrar sesión privada, previa convocatoria, se reunieron en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, los Magistrados que la integran, Armando I. Maitret Hernández, en su carácter de Presidente, Héctor Romero Bolaños y María Guadalupe Silva Rojas; así como la Secretaria General de Acuerdos, Carla Rodríguez Padrón, quien da fe.

Una vez verificado el quórum por parte de la Secretaria General de Acuerdos, el Magistrado Presidente de esta Sala Regional dio inicio a la sesión privada convocada para examinar asuntos de índole jurisdiccional.

Los Magistrados integrantes de esta Sala Regional se reunieron para analizar el proyecto de resolución relativo al juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral **SDF-JLI-5/2016**, así como al proyecto de acuerdo de Sala relativo al juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano **SDF-JDC-145/2016**.

Al respecto, expresaron diversas consideraciones en torno a dichos asuntos y acordaron por unanimidad que fueran materia de resolución en la presente sesión privada.

*R*

En uso de la palabra, la Magistrada María Guadalupe Silva Rojas, instructora y ponente en el juicio laboral **SDF-JLI-5/2016**, así como en el juicio ciudadano **SDF-JDC-145/2016**, sometió a consideración de la Sala los proyectos respectivos, en los que se propuso lo siguiente:

**SDF-JLI-5/2016**

**PRIMERO.** Se absuelve al Instituto Nacional Electoral del pago de la prestación reclamada.

**SEGUNDO.** Se dejan a salvo los derechos de la parte actora para que los haga valer en la vía y forma que considere procedentes.

**TERCERO.** Se ordena remitir al INE, por conducto de su Secretario Ejecutivo, copia certificada de los documentos indicados en la parte final de la presente sentencia, para los efectos que ahí se precisan.

**SDF-JDC-145/2016**

**PRIMERO.** La sentencia emitida el diecisiete de mayo del año en curso, en el juicio identificado al rubro está cumplida.

**SEGUNDO.** Archívese el expediente indicado al rubro como asunto total y definitivamente concluido, y en su oportunidad, devuélvase las constancias que correspondan.

Sometido a votación los proyectos de cuenta, por lo que respecta al **SDF-JDC-145/2016**, fue aprobado por unanimidad de votos y, por lo que hace al **SDF-JLI-5/2016** fue aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra del Magistrado Héctor Romero Bolaños, quien emitió voto particular.

Agotados los asuntos que motivaron la convocatoria a la presente sesión privada, a las dieciocho horas cincuenta minutos de esta fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 197 fracción VIII, y 204 fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la





TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

Sala Regional Distrito Federal

Federación; 53 fracciones I, X y XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se suscribe la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman los Magistrados que integran la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, ante la Secretaria General de Acuerdos quien da fe.

**MAGISTRADO PRESIDENTE**



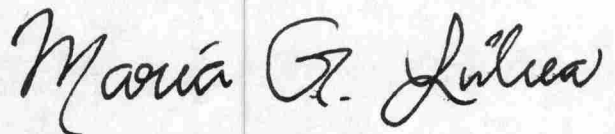
**ARMANDO I. MAITRET HERNÁNDEZ**

**MAGISTRADO**



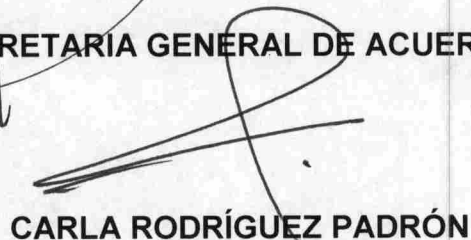
**HÉCTOR ROMERO BOLAÑOS**

**MAGISTRADA**



**MARÍA GUADALUPE SILVA ROJAS**

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**



**CARLA RODRÍGUEZ PADRÓN**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

Number 17

W. H. Rouse Ball  
Mathematical Recreations  
and  
Problems  
with  
Answers  
and  
Hints